

Comisión de Calidad de Máster Universitario en Ingeniería Industrial

FECHA REUNIÓN ORDINARIA:

24 de junio de 2016

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIIT de la Universidad de Cantabria a las 09:30 h del 24 de junio de 2016, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC (P3-1, P3-2) y resultados académicos del primer cuatrimestre y propuesta de acciones de mejoras

La Técnico de Organización y Calidad de la Escuela ha realizado un resumen de los resultados obtenidos en los procedimientos P3 del Manual del SGIC de la titulación. En general los resultados se han mantenido estables, o incluso, han mejorado levemente. Preocupa especialmente el ítem 2 (adecuación entre el número de horas presenciales y trabajo autónomo del estudiante) con una valoración especialmente baja, y el ítem 5 (atención del profesorado en todo el proceso enseñanza-aprendizaje) que ha descendido de manera importante respecto al curso pasado. Se solicitará al alumno información adicional sobre este aspecto.

Así mismo, aunque la participación en la encuesta de opinión es baja (28%), sorprende la caída de la valoración en una de las asignaturas.

En base a toda la información objeto de análisis, se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Se solicitará al profesor responsable de la asignatura con baja valoración informe del desarrollo de la docencia en este cuatrimestre para analizar las posibles causas de esa puntuación. Responsable: Presidente de la Comisión de Calidad
- Observar la procedencia académica de los alumnos matriculados en el Máster para la mejora de la campaña de información entre los potenciales estudiantes del Máster, así como analizar la tasa de egresados del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales de la UC que no se matricula en el Máster y los posibles motivos. Responsable: Técnico de Organización y Calidad y Coordinador de Máster.
- Estudiar la estructura del Máster actual con el fin de realizar posibles modificaciones en la Memoria Verifica aprobada por la ANECA. Responsable: Comisión Académica
- Examinar la posibilidad de incluir la matrícula complementaria en las asignaturas del primer cuatrimestre. Responsable: Coordinador de Máster y Dirección de la Escuela

- Revisar el precio de los complementos formativos y equiparlos a los de Grado. Responsable: Dirección de la Escuela y Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Profesorado
- Hacer llegar a los profesores responsables los comentarios recibidos en las encuestas de opinión de los alumnos para poder establecer las mejoras que se estimen oportunas. Responsable: Presidente de la Comisión de Calidad
- Proponer a la Comisión académica del Máster la limitación del número de profesores por asignatura. Responsable: Coordinador de Máster

2. Revisión del estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2014-15.

Se realiza un seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el curso 2014-2015 cumplimentando el cuadro de seguimiento con las acciones desarrolladas. Dichas acciones se exponen en el punto 5 del Informe con el análisis de los resultados del primer cuatrimestre.

3. Ruegos y preguntas

No hay.